

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNIÓN, 54, ENTRESUELO. 2.<sup>o</sup>

Domingo 27 de Marzo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Paga adelantado.

N.º 170

## Máquinas SINGER para coser TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterola, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## La conquista de Barcelona

Habituado Maura al trato de los hombres políticos de su tiempo, ha generalizado el desprecio que le inspiran, á la totalidad del pueblo español, y se ha dicho: «puesto que tan viles y canallas son los representantes, no lo serán menos los representados».

Y de aquí la cínica osadía con que planea el viaje del rey á comarcas que cree que de real orden han de entusiasmarse, cubriendo de flores sin espinas, el paso de la regia comitiva.

Y se engaña Maura en esta ocasión. Se puede reprimir una huelga, vencer un motín, con el concurso del Mauser; pero no hay modo de impedir que un pueblo, dentro de los términos de la legalidad más estricta, manifieste su disgusto y su malestar.

Barcelona es una gran ciudad, cuyo suelo es lo mismo de los republicanos que de los monárquicos, de los anarquistas que de los catalanistas. No hay modo de expulsar de la ciudad á los ciudadanos monárquicos, cuando la visita Salmerón, ni á los republicanos, cuando llega el rey.

El pueblo republicano está en su derecho permaneciendo en la ciudad, presenciando la entrada del jefe del Estado y realizando ante él todas las manifestaciones legales propias de los pueblos libres. Es más, tienen el derecho y el deber, según la Constitución, de llevar á cabo manifestaciones, que habrán de ser oídas con respeto por el rey y por su gobierno, como procedentes de españoles tan capacitados como todos los demás para el ejercicio de los derechos públicos.

Y no se invoquen deberes de cortesía muy discutibles. Nadie en Barcelona faltará á las reglas de la cortesía, que no están refidas con la energética y valorosa protesta que los pueblos oprimidos pueden y deben formular ante sus gobernantes y reyes, aunque fuesen absolutos, como aquellos de antaño que oyeron pacientemente, al menos en la apariencia, las quejas, los clamores, los alegatos de las Cortes y de los pueblos.

Ni se hable tampoco de los deberes con un huesped. El rey no es huésped en ninguna población española. Podrá serlo en Lisboa en París ó en Berlín; pero en Barcelona no se le debe considerar forastero, vecino de Madrid, sino ciudadano español con vecindad en todo el territorio. Es insigne irreverencia de los mo-

nárquicos invocar respecto del rey los derechos de la hospitalidad.

El rey es un funcionario público, que no viaja para negocios propios, ni para divertirse, sino para servir los intereses de los pueblos sobre que reina, aunque no los gobierne, y para ello necesita oír á todos, presenciar con ánimo sereno todas las manifestaciones, por vivas que sean, de la opinión, oír todos los lamentos, lo mismo los que se exhalan de los talleres inactivos, que los que arrancan los tormentos inquisitoriales de Montjuich.

Tenga presente el gobierno que Barcelona es una ciudad excepcional en España. Ha sufrido más que ninguna otra las consecuencias del desastre de 1898, así como más que ninguna otra disfrutó en épocas anteriores de las ventajas del régimen colonial.

La pérdida de las colonias que lastimó el honor de todos los españoles, en Barcelona, además, ha lastimado más que en parte alguna, la prosperidad del comercio y de la industria. Es esa una herida no cicatrizada en España entera; pero que en Barcelona, está abierta y manando sangre. Con apartar de ella la vista, para espaciarla en las galas de la ciudad adornada para reales festejos, ni se ocultan, ni se remedian los males.

Por eso tal vez el patriotismo catalán, llevado al exceso ha inspirado actitudes negativas, hostiles á una Patria, incapaz de defender sus territorios. Posible es que ese separatismo catalán que tanto nos espanta y con tanta razón nos irrita, no sea en el fondo otra cosa que una exaltación malsana del patriotismo, una pasión desesperada que hace renegar de la Patria á los que más la aman, como el que por celos clava el puñal en el seno de la mujer adorada.

El fracaso del Estado español en todos sus órdenes militar y religioso, administrativo, político, visible en toda España, síntese con mayor intensidad en Barcelona y allí está para revelarlo y condenarlo á toda hora un partido republicano poderoso que gobierna la ciudad, que invade la plaza pública y domina el hogar.

¿Qué diría el rey de Barcelona, si después de su viaje, no tuviese que recordar otra cosa que vótores, salvas, fiestas y plácemes? Diría que no había podido estudiar los latidos más hondos y energéticos de la opinión barcelonesa; que había visto la Barcelona oficial, no la Barcelona obrera; que se le habían oculado con agasajos cortesanos, los sufrientes populares; y que su viaje resul-

taba estéril puesto que no había podido recoger, como en un fonógrafo, los acentos energéticos y tal vez de ira de la verdadera Barcelona, de sus obreros socialistas, de sus separatistas, de sus republicanos.

Y si de ese estudio resultaba que la monarquía no tiene ambiente, ni existencia real, en la capital de Cataluña, tan amarga enseñanza sería provechosa, si por ella se formaba en los monárquicos el firme propósito de reconquistar á Barcelona, no con el Maüscher, ni el Montjuich, ni con las concesiones al capitalismo, sino con una política de paz, de libertad, de progreso y de trabajo.

(De *El País de Madrid*)

## EL TRIUNFO DE NOUGUÉS

Ha terminado la obstrucción. Las minorías se han dado por satisfechas con restablecer el imperio de la ley, y una vez aprobada ayer la proposición previamente convenida, dejaron pasar el proyecto relativo á los carbones y se retiraron á sus tiendas á descansar de la laboriosa jornada.

El triunfo de la minoría republicana y singularmente de su representante en la Comisión de incompatibilidades el señor Nougués, no ha podido ser más grande, y una vez más el país ha visto claro que aquí no se cumplen las leyes, sino cuando los republicanos logran, como ahora, imponer su opinión.

El discurso pronunciado por el señor Romero Robledo no fué otra cosa que una confesión explícita y terminante de que la Constitución en lo referente á incompatibilidad de los diputados, no ha sido cumplida jamás por los gobiernos de la restauración; ha sido necesario que el partido republicano se imponga para que la ley comience á ser cumplida.

No es, ni con mucho, el primer caso en que tal cosa ocurre, y todos los desplantes, bravuconadas y amenazas del Sr. Maura, que ayer mismo se sintió valiente, y amenazó—sacrilegio de los sacerdotes!—con celebrar sesión el día de Jueves Santo, no sirven, ante esos hechos, que á nadie se ocultan, sino á poner más en ridículo aún al presidente del Consejo, al gobierno y aun á algo más.

El triunfo del Sr. Nougués y de la minoría toda es, pues, evidente, y al señor Moret, que ha colaborado muy eficazmente para lograrlo, debe servirle de provechosa lección para aprender que, con la ley y con la razón, se triunfa

siempre mejor y más pronto que sometiéndose á determinadas imposiciones.

Falta ahora que aproveche la lección.

(De *El País de Madrid*)

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### Fallos

Durante la semana última se han dictado los siguientes:

En la causa procedente del Juzgado de Tarragona, sobre lesiones contra Concepción Gibert, absolutorio.

En la del de Reus sobre injurias á S. M contra Francisco Cubells, absolutorio.

En la del propio Juzgado sobre hurto, contra Antonio Rovira Cortés, se le han impuesto cuatro meses y un día de arresto mayor é indemnización de 55 pesetas. (Conformidad.)

En la del de Tortosa sobre hurto contra Salvador Rayan, se le han impuesto 125 pesetas de multa. (Conformidad.)

En la del mismo Juzgado, sobre lesiones contra Juan Piñol Mauri, Juan Piñol Piñol, Simeón Estupiñá Bengochea y Ramón Badia Llelania, se han impuesto á cada uno de los tres primeros 2 meses y un día de arresto mayor, y los otros dos en la multa de 125 pesetas é indemnización de 100 pesetas.

## En el Ayuntamiento

### SESION DE AYER

Presidida por el señor gobernador civil don José Maestre, teniendo á su derecha al alcalde señor Prat, dió comienzo ayer la sesión de segunda convocatoria de nuestro Ayuntamiento. En los escaños tomaron asiento los concejales señores Panasachs, Monguíol, Pallarés, Merola, Cavallé, Masdeu, Chulvi, Teixidó, Malé, Virgili, Cañellas y Sabater.

El secretario señor Nogués dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Maestre, después de escusar la demora en devolver la visita que le hizo el Ayuntamiento al encargarse del mando de la provincia, dirige un cariñoso saludo á los señores concejales, á Tarragona y todos sus vecinos, ofreciéndose para todo cuanto redunde en beneficio de los tarragonenses.

Después de saludarlos—dice el Sr. Maestre—he de dirigirles un reproche: Es vergonzoso que un Ayuntamiento que se compone de veintiséis concejales acudan á las sesiones el número fatídico de trece.

Ataca con dureza á los concejales que no asisten á las sesiones, diciendo que tal proceder no responde á los deberes que el cargo les impone, como son los de velar por los intereses de sus representados. Añade que en

el Ayuntamiento no debe hacerse política si no administración.

Después de repetir sus ofrecimientos a Tarragona manifiesta que sus ocupaciones le impiden permanecer allí hasta terminar la sesión y por lo tanto se ve precisado a retirarse.

Contéstale el señor Prat, agradeciendo al señor Maestre en nombre del Ayuntamiento y de Tarragona, los sinceros ofrecimientos que acababa de hacer.

Los concejales señores Virgili y Teixidó son nombrados para acompañar al señor gobernador.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse, sin aprobar todos los dictámenes de la comisión de Fomento, que figuraban en el orden del día.

Ratifican los acuerdos de las Comisiones de Ensanche y Aguas.

A las comisiones respectivas pasan las instancias presentadas por don Manuel Alayo, doña Concepción Virgili, doña Francisca Clavell, doña Rosa Aguiló y don Carlos Pallach.

La presidencia da cuenta del salvoimiento del oficial de Secretaría don Fernando Carós, acordándose consta en acta el sentimiento de la Corporación y conceder una paga de tocas a la viuda.

Terminada la orden del día acúrdase dar lectura a una instancia presentada por varios vecinos pidiendo al Ayuntamiento se abstenga de hacer gasto alguno con motivo de la próxima visita del Monarca.

El señor Virgili dice que estando relacionada la instancia con una proposición que se leerá a continuación, puede discutirse juntamente.

Leese una proposición firmada por los señores Chulvi, Cañellas y Virgili, para que se autorice al alcalde para hacer los preparativos encaminados a recibir de una manera decorosa al Rey; que los gastos que se ocasionen los pague el Ayuntamiento con cargo al capítulo de imprevistos; y que se nombre una comisión que se encargue de llevar a cabo dichos preparativos.

El señor Chulvi defiende dicha proposición.

Contéstale el señor Pallarés diciendo que reconoce debe recibirse dignamente al jefe del Estado pero que no puede el Ayuntamiento destinar cantidad alguna para ello, atendido el misero estado porque atraviesa Tarragona y que si se quiere gastar dinero, el alcalde y la comisión que ese nombre abra una suscripción la cual seguramente dará mejor resultado y asimismo se perjudicarán las arcas municipales.

El señor Cañellas pone de manifiesto la conveniencia de que se haga algo para recibir al Rey, diciendo que se gaste solo lo más imprescindible.

Insiste el señor Pallarés en que no debe el Ayuntamiento destinar cantidad alguna para los gastos que ocasione la visita del Rey, toda vez que hay infinidad de industriales que acreditan del Municipio por trabajos prestados, cantidades, muchas de ellas relativamente insignificantes y no pueden cobrarse por falta de fondos.

Después de una viva discusión sobre el mismo asunto, en la que intervienen los señores Prat, Pallarés, Cañellas, Masdeu y Virgili, pasa a votación si se aprueba o no la proposición.

Dicen SI, los señores Cañellas, Sabater, Chulvi, Teixidó, Malé, Virgili y Prat; total 7.

Dicen NO, los señores Pallarés, Montguiló, Panasachs, Masdeu, Cavallé y Merola; total 6.

Es aprobada la proposición por siete votos contra seis.

Designanse a los señores Malé, Cañellas, Teixidó y Chulvi para que, juntamente con el alcalde, hagan los preparativos necesarios para recibir al Rey.

El señor Pallarés propone que dicha comisión abra una suscripción entre el vecindario para sufragar los gastos que ocasione la visita del Rey ya que cree que los monárquicos de Tarragona responderían con creces al llamamiento.

La presidencia no admite la proposición del señor Pallarés.

Los señores Pallarés, Monguío, Panasachs,

Masdeu, Cavallé y Merola piden conste en acta su protesta en el acuerdo tomado.

Y se levanta la sesión.

Esta noche se pondrá en escena en la sociedad «Centro Catalán» la comedia en

## Sección de noticias

Causó ayer verdadera extrañeza no asistiera ningún concejal catalanista a la sesión que celebró nuestro cabildo municipal, cuando era del dominio público que en dicha sesión, los concejales monárquicos presentarían una proposición para que el Ayuntamiento votara una cantidad para festejar al Rey en su próxima visita. Tal conducta fué más de extrañar, cuando *lo Camp de Tarragona*, en su edición del sábado último, publicaba un artículo oponiéndose á todo acto que pudiera perjudicar las arcas municipales.

No bastan palabras para demostrar un sentimiento, sino que son necesarios los hechos.

Dícese que durante las horas que el Rey permanezca en esta ciudad, los industriales cerrarán las puertas de sus establecimientos en señal de protesta, por no haber sido atendida por el gobierno las justas peticiones de Tarragona en lo que se refiere á la rebaja á 200.000 pesetas del cupo de consumos y rescindir el contrato con la arrendataria que nos está esquilmando.

Celebraremos se lleve a cabo la idea para demostrar al hombre de las *suspicazas duras rusas y japonesas* que en Tarragona tenemos dignidad y patriotismo.

Al salir anoche el concejal señor Chulvi de las Casas Consistoriales después de terminada la sesión, fué saludado con una pita fenomenal por un grupo de curiosos que habían presenciado el debate referente a los gastos que occasionaría la visita del Rey.

Vista por otros concejales monárquicos la protesta del vecindario por el acuerdo tomado en la sesión, dieron media vuelta ante el temor de que les hicieran participar de la oración.

Para cubrir la vacante de secretario de esta Audiencia que deja el señor Suárez ha sido designado el que ocupa igual cargo en la de Huelva.

Ayer dejó sentir el frío con bastante intensidad, impropio de la actual época del año.

Brillante éxito obtuvo el concurso celebrado anteayer tarde en el «Club Gimnástico» de esta ciudad, cuya reseña insertaremos en nuestra próxima edición.

La velada literario-musical celebrada anteanoche en los salones de «Juventut Catalanista», resultó lucidísima.

Con motivo de haberse admitido la dimisión al gobernador de Cádiz, señor Martos, se ha firmado la siguiente combinación de gobernadores.

Al gobierno de Cádiz va el señor Pérez Moso, que lo era de Santander; a este le sustituye Gutiérrez Vela, que estaba en Cuenca; a esta población ha sido destinado el señor Serrano Losa.

Para el gobierno de Álava ha sido nombrado el conde de Buena Esperanza, que lo era de Zamora; para esta población ha sido designado el señor Bullán de la Torre, que desempeñaba el gobierno de Murcia, y a esta provincia va el señor Barrenchea, que lo era de Álava.

Participan de París, que las cuestiones entre búlgaros y servios turcos y macedonios se agravan de tal suerte, que pronto será precisa la intervención europea, si no quieren las grandes potencias verse sorprendidas por acontecimientos que de seguro llamarán la atención del mundo entero.

Así lo comunican también desde Salónica.

En las pasadas luchas electorales no eran pocas las quejas de los que desean

los actos del Himne de 'n Riego y la zarzuela «La marcha de Cádiz».

Con tal motivo promete verse en exconcurrida tan simpática sociedad.

Por la Sociedad «Unión española de explosivos», han sido declarados cesantes los siguientes agentes, que ejercían su cargo en esta provincia:

Aurelio Arnaud, Sixto Flores, Gregorio Navajas, Marcelino Martínez Manuel Vázquez, José Artola, Gonzalo de Añón, Vicente Riestra, Manuel Solá, Tomás Piñol, Pedro Ganzana, Fidel Casanova, Eduardo Salanera, José Tarragó, Antonio Santillán, Gaspar López, José Bittian, Antonio Sebastián, Juan Laurich, Restituto Cué, Victoriano López, Francisco Serrano, Torcuato García, Enrique Doistua, Ramón Alensa, Hermilio Alvarez, Antonio Conde, Francisco Jormis, Tomás Martorell, Miguel Ugalde, Luis Gómez, Sergio Calleja, Juan Marqués, Manuel López y Pedro Fernández.

La Junta provincial ha participado al Rectorado que ninguna escuela de esta provincia ha sido anunciada con el sueldo que puede corresponderle por virtud del último censo de población, y que en su virtud ningún anuncio de vacantes debe rectificarse á este objeto.

El cónsul de España en Perpiñán da cuenta del fallecimiento de Antonia Escuder Sabater, natural de Tivenys.

Ha fallecido en Madrid el aplaudido actor don Agapito Cuevas, muy querido y apreciado de nuestro público, ya que puede decirse que en Tarragona hizo su primera presentación, en la compañía del popular Gil.

Descanse en paz el simpático artista.

El Gobernador civil de Barcelona ha dado las órdenes oportunas para que en las fonda y casas de huéspedes se ejerza una exquisita vigilancia obligándose á los dueños y encargados a que diariamente den cuenta á la jefatura de vigilancia de la entrada y salida de viajeros requisito que por lo general no se cumple como es debido.

También ha dispuesto el señor González Rothos que la policía persiga á la gente maleante sin contemplaciones, poniendo á su disposición á los rateros, vagabundos y timadores por el procedimiento del gato.

Con motivo de haberse admitido la dimisión al gobernador de Cádiz, señor Martos, se ha firmado la siguiente combinación de gobernadores.

Al gobierno de Cádiz va el señor Pérez Moso, que lo era de Santander; a este le sustituye Gutiérrez Vela, que estaba en Cuenca; a esta población ha sido destinado el señor Serrano Losa.

Para el gobierno de Álava ha sido nombrado el conde de Buena Esperanza, que lo era de Zamora; para esta población ha sido designado el señor Bullán de la Torre, que desempeñaba el gobierno de Murcia, y a esta provincia va el señor Barrenchea, que lo era de Álava.

Participan de París, que las cuestiones entre búlgaros y servios turcos y macedonios se agravan de tal suerte, que pronto será precisa la intervención europea, si no quieren las grandes potencias verse sorprendidas por acontecimientos que de seguro llamarán la atención del mundo entero.

Así lo comunican también desde Salónica.

En las pasadas luchas electorales no eran pocas las quejas de los que desean

emitir su sufragio no podían hacerlo por no hallarse incluidos en la lista del Censo.

Llega ya el momento de reparar el mal. En el próximo mes de Abril habrá de hacerse la rectificación del Censo, y podrán pedir su inclusión en él cuantos tengan veinticinco años de edad y lleven dos años de residencia en esta ciudad.

Se ruega á todos los corregionalistas de Tarragona que no se hallen incluidos en el Censo, por obra y gracia del caciquismo, pasen por el «Centro Federal» y «Fraternidad Republicana» al objeto de que pueda solicitarse su inclusión junto con la de los demás corregionalistas.

## Sección Oficial

### Registro Civil

Inscripciones registradas en el día de ayer

NACIDOS

José Cid Rosés.—María Díaz Aracás, Vicente Pérez Fernández.

### Matrimonios

Ninguno.

### Fallecidos

Rosa Pijuan Vidal, 4 años, Méndez Núñez 5.—José Gibert Rovira, 73 años, Miser Sitges 4.—Mariano Lafuente, 68 años, Hospital Pedrera.—Teresa Simó Pascual, 75 años, Mar 33.

### Servicio de la plaza para hoy

murió sol soñó la muerte obviada

Parada Luchana, no se suicidó

Jefe de dia, señor Teniente Coronel de Almansa don Eloy Races

Hospital y provisiones 1º capitán de Luchana.

Vigilancia y paseo enfermos id.

El capitán Sargento Mayor, Isidoro Dominguez.

### Notas comerciales

#### Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 25

De Marsella, vapor danés «Beira» de 680 toneladas, con tránsito, consignado al señor Rodríguez.

De Cetle, vapor español «Antonio» de 261 toneladas, con efectos, consignado al señor Escandell.

De Barcelona, vapor sueco «Italia», 755 toneladas, con lastre, consignado al señor Boada.

De Barcelona, vapor español «José Roca», de 932 toneladas, con efectos, consignado al señor Mallol.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del 26

De Civitavecchia, ber. gol. italiana «Ida» de 127 toneladas, con dutelas, consignado al señor Agostini.

Despachadas

Para Barcelona, vapor «Antonio», con lastre.

Para Göteborg, vapor «Italia», con vino.

Para Bilbao y esc., vapor «José Roca» con cargo general.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha. 34'45' dinero.

Id. 60 días fecha. 00'00

Id. 3 días vista. 00'00

Id. á la vista. 00'00

Lien cheque. 35'02 papel

París, cheque. 39'30

Dinero Papel

4 por 100 interior contado. 00'00 00'00

Id. fin de mes. 00'00 75'32

Id. fin próximo. 00'00 00'00

Id. id. fin de mes. 00'00 98'30

Id. Amortizable. 94'70 95'30

Id. id. fin próximo. 95'00 95'10

### Obligaciones contado

Banco Hispano Colonial. 125'50 125'85

Medina Zamora y O. á V. 00'00 50'00

Norte de España. 45'70 45'80

### Rectificación del Censo

En las pasadas luchas electorales no

eran pocas las quejas de los que desean

M. San Juan Abadesa gar N. 3º.	76'00	76'50
Tarragona B.y F. 214	56'85	57'00
Id. d. (Reus Rode) 3º	56'85	57'00
Fr. N. E. esp. Segvina	100'00	100'50
N. Esp. esp. A. V. T.	100'50	100'65
Madrid Zrag. y Alicante	80'50	80'90

**Mercado de Tarragona**

En el mercado ultimo celebrado en esta plaza, cotizáronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriero de 15 y 1/2 a 16 reales.—De Urgel, de 17 a 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales.

Algarrobas.—De 22 a 23 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 51 a 52 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 a 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 a 19 pesetas.

Alpiste.—De 29 a 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 a 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 a 58'50 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 23 a 25 pesetas cuartera.—Valencia, amoníquill a 47 ptas. saco de 100 kilos, pinet a 48.—Extranjeras no hav.

Avellanas.—Embarque de 38 a 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 a 41 pesetas saco de 58'400 kilos.

Arroces.—Amoníquill n.º 0 a 47 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba n.º 1 a 64 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco, con tendencia al alza.

Bacalao.—Noruega, primera a 56 pesetas quinto de 40 kilos; segunda a 55 pesetas; Islandia grande a 56 ptas.; Islandia pequeña, 50 pesetas.

Cahuetes.—Rojo primera superior a 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos.—Blancos 22 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50.

Habones.—Sevilla, de 15'25 a 15'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maíz.—Blanco del país de 11'25 a 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros.

Sardinas.—De Ares, de 18 a 22 pesetas mil ar según tamaño. Caríño y Espasante de 16 a 20 ptas.

Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quinto.

Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble.

**SERVICIO DE FERRO-CARRILES**

EN EL MES DE MARZO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	0 Montblanch á Tarragona		
7'45	9'38	8'13	10'15
12'20	16'16	11'18	15'07
17'08	19'34	18'08	19'48
De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
5'36	8'43	5'00	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'04	22'6		
20'15	22'46		
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7'45	8'15	8'16	8'51

12'20	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'07
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'23	12'35	17'13
20'15	2'19	17'35	21'26
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11'16	18'40	12'52	19'48
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
8'20	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'48
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

**Sección telegráfica**

Madrid 26  
Ha sido descubierto en la calle de Zurita un depósito de carne de caballo, que se vendía como de vaca.

Decomisáronse 300 kilos de carne. Lo más grave del caso es que los caballos sacrificados se ha averiguado que estaban enfermos.

Madrid 26.  
Hoy marchan a León los señores Nougués y Morote, acompañando al señor Azcarate, con objeto de realizar un acto de propaganda.

Madrid 26.  
Bolsín de Madrid.—Interior, 75'15.  
Francos, 39'25.  
Libras, 00'00.  
Empréstito nuevo, 94'95.  
Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75'05.  
Fin de mes, 75'03.  
Fin de riego, 00'00.  
Amortizable, 94'95.

Acciones Banco, 471'00.

Arrendataria Tabacos, 417'00.

Francos, 39'20.

Libras, 35'00.

—Bolsa de París.—Exterior español, 82'10

Acciones Norte, 157'00

Alicante, 275'00

Plata fina, 94'25.

Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 75'17

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 45'65

Alicante, 80'70

Orenses, 00'00

Colonial, 00'00

son francos testigos de su asombrosa potencia. Las palabras del Rdo Paul Weller, de Gorham, N. Y., no dejarán de contribuir mucho á los comentarios ya conocidos.



RDO. PAUL WELLER.

En su respuesta á una carta particular de un amigo íntimo en la que le preguntaba si él creía firmemente en el Magnetismo personal y en el Hipnotismo, el Rdo. señor Weller, dice:

«Los hechos son como sigue: el Magnetismo personal y el Hipnotismo, á cuyo estudio he dedicado mucho años, han despertado en mí mayor interés que nunca, después de haber leído una obra científica, puesta en circulación por el New York INSTITUTE OF SCIENCE de Rochester, N. Y.

«Soy Ministro del Evangelio; pero no vacilo en decir que la lectura de la obra y el estudio de su contenido, han ejercido en mí una influencia buena, potente e importante. Mi recomendación del Magnetismo Personal, asunto que todo hombre ó mujer puede estudiar con provecho está basada en una plena investigación y conocimiento de su gran utilidad. Digo esto con toda deliberación. El estudio del Magnetismo personal según lo indican los admirables libros ya citados, debe seguir al estudio de la Escritura Sagrada.

«El Magnetismo personal encierra en sí las leyes en que está basada la influencia que un hombre ejerce sobre otro hombre. Es la potencia de que se sirven los hombres para amoldar la inteligencia de otros hombres, y es la que convierte la mala en buena suerte. Desarrolla el poder adormecido de la voluntad y pone á uno en condición de llevar á cabo grandes empresas y acciones heroicas. He recibido muchas cartas sobre el asunto y á todas contesto que escriban á New York Institute of Science, Rochester, N. Y., y pidan la obra científica que trata del Magnetismo Personal y el Hipnotismo.» Esta le será enviada GRATIS, y si su lectura le hace tanto bien como me ha hecho á mí, su agradecimiento por haberle llamado la atención á ella le durará toda la vida.»

«Su atento servidor y amigo.

Rdo. PAUL WELLER.»

Con solo dirigir una tarjeta postal, á New York Institute of Science, Dept. 154, Rochester, N. Y., (E. U. de A.) recibirá Vd. á vuelta de correo, el libro á que se refiere el Rdo. Paul Weller. GRATIS, en Español, Inglés, Francés, Aleman, Holandés, ó Italiano.

Escribanos en cualquier idioma, sus señas claramente escritas. Franquíese la carta con sello de 25 céntimos, ó emplee una tarjeta postal de 10 céntimos.

Imp. de E. Pamies Unión 54.

## CENTRE CATALÁ

Esta noche á las nueve se pondrá en escena la comedia en dos actos

L' HIMNE DE 'N RIEGO

Y la bonita zarzuela en un acto y tres cuadros

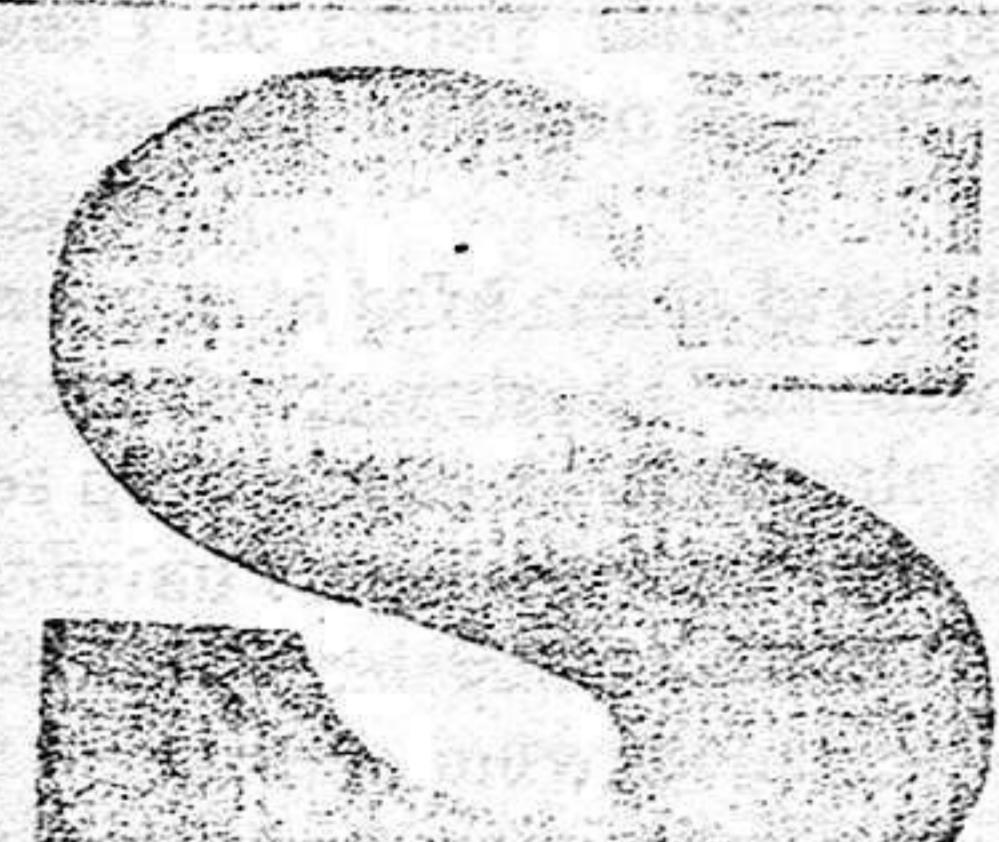
LA MARCHA DE CADIZ

INFLUENCIA  
DEL

## hombre sobre el hombre

PALABRAS NOTABLES  
DE UN EMINENTE CLÉRIGO,  
acerca del Magnetismo personal

Ningún asunto ha producido tanto interés y despertado tanta discusión entre los pensadores como el Magnetismo Personal, con la particularidad de que los Clérigos, Facultativos, los Presidentes de Gólgotos y Hombres de Ciencias, en todas partes lo están estudiando profundamente. Muchos de ellos



# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina

previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

COLERA, TIFUS, DISENTERRÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

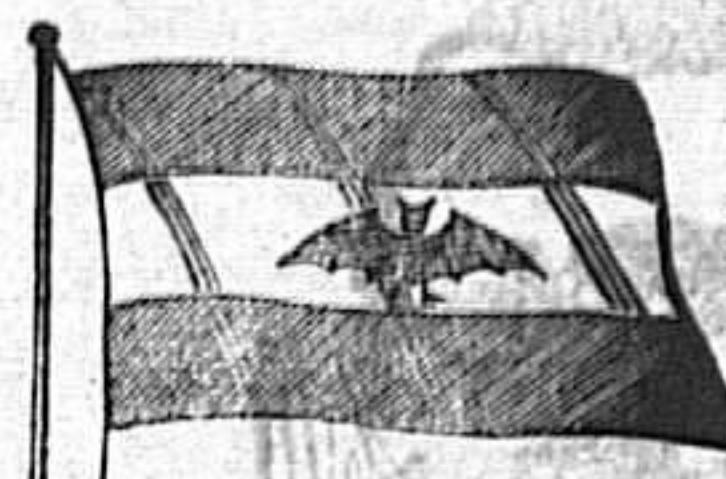
REUMATISMO Y AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguramos que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

# SECCION DE ANUNCIOS



## Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia.

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, A cira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

**MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras. Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para N. W. York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Oporto, Venecia, Milán, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port Said, Suez, Atenas, Bombay, Singapore, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova; para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS. calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NUM. 10

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la tricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA. RAMBLA CATALUNA, 52.

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

## PASTILLAS SERRA

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## RELOJERIA DE BESES

SUCESOR DE D. JOSE BESES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia



## FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

### Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Brague o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias con géneros ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

INDUSTRIAS DEL TUBO DEDICADAS

ALIMENTACIONES DE LAS HABITACIONES POR EL REY ALFONSO XII

DE LOS NIÑOS  
SOCIEDAD CON EXCLUSIVIDAD DE LA PIEL

GEARIO Y OTUMEN

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.<sup>o</sup>-Madrid

Por una cuota mensual de 5 ó 25 pesetas según la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.